

Guayaquil, 20 de Marzo de 2011

Señores
Accionistas
Distribuidora de Alimentos DISALIM S.A.
Ciudad

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a que lo establece la Ley de Compañía, referente al informe anual de gerencia general de Distribuidora de Alimentos DISALIM S.A. Pongo en consideración y estudio el mismo, así como los Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2010

Debo indicar que por los problemas financieros que estaban presentando la compañía, se tomo la decisión de realizar la segunda actividad, esto es, el TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, en cuya actividad se ha obtenido una utilidad de \$ 38.660.76.

INVENTARIOS

Debo manifestar que mediante Acta notarial se dio de baja el saldo de inventario existente, ya que correspondía a la mercadería incautada en la Ciudad de Cuenca en el año 2005 la misma que se encontraba en las bodegas de un cliente en calidad de consignación y que mediante Resolución Judicial nos fue devuelta, pero en mal estado y caduca; por lo que se procedió a destruirla.

PATRIMONIO

La empresa tiene un capital suscrito por \$ 800,00 el mismo que esta pagado el 100% por sus accionistas

CONTROL CONTABLE Y LEGAL

Los estados financieros de DISALIM S.A. Terminados al 31 de diciembre del 2010 se presentan razonablemente y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptada, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

La empresa mantiene con sus empleados una buena relación, y se ha cumplido con todos los beneficios que le corresponden.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros adjuntos

Atentamente,


Dolores Patricia Vega Carbo
GERENTE GENERAL

